



REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

N°103
2023 - 1
Enero - Marzo

Revista de Filosofía

Vol. 40, N°103, 2023-1, (Ene-Mar) pp. 12-39
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

La nefasta ideología de género**Gloria Comesaña Santalices**

Universidad del Zulia – Cátedra Libre de la Mujer
Maracaibo - Venezuela
mscomesant.52@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7556038>**Resumen**

La ideología de género es el mayor ataque que han sufrido los derechos de las mujeres desde hace cincuenta años. La analizamos desde un punto de vista filosófico-feminista, y utilizando el método fenomenológico, tratando de entender sus orígenes en el pensamiento constructivista y posmoderno y en un manejo equivocado e incluso de mala fe de los conceptos sexo y género. Esta ideología empezó su recorrido en los años noventa del siglo pasado, en el momento en que se introduce por todas partes, el concepto género, tomado del inglés gender, que, aunque la mayoría de las feministas lo rechazamos, se fue imponiendo como un caballo de troya, sin que pudiéramos evitarlo. Finalmente acabó sustituyendo al concepto roles sexuales, apareciendo entonces como un sistema sexo-género, que expresaba, junto al sexo biológico, la construcción social de la masculinidad y la femineidad. A mediados de este siglo XXI, ya mostró su carácter perjudicial, a través del transactivismo y el transgenerismo, apoyado por una serie de personalidades que se autoconvocaron para escribir los llamados "Principios de Yogiakarta" que han sido aceptados por muchos organismos internacionales, y por muchos gobiernos que han ido aprobando leyes absurdas, que lo que hacen es producir un patriarcado neoliberal del que se favorecen grandes industrias, mientras se causa un gran daño a niñas, niños y adolescentes, y a los derechos de las mujeres, tratando incluso de borrarlas de la realidad, mediante un neolenguaje que pretende imponerse como una verdad absoluta, contra la cual no cabe argumento racional alguno.

Palabras clave: Feminismo, filosofía, sexo, género, transgenerismo, mujer.

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

Introducción

Una idea absurda recorre el mundo desde hace tiempo, incluso sin que quienes creíamos tener toda la información necesaria, nos diésemos cuenta. Esa idea es ya una realidad, y está plasmada en las leyes de numerosos países, distorsionando la correcta percepción de lo que significa ser mujer u hombre. Hablamos del transgenerismo, y sobre todo del transgenerismo queer, el más extremista. Detrás de esto está el concepto género, que empezó a llegar a nuestros lares al comienzo de los años noventa del pasado siglo.

Desde el primer momento, muchas feministas, particularmente las radicales¹, lo rechazamos y argumentamos contra él en nuestros escritos².

Pero por más oposición que le hicimos, fue entrando en la Academia, y acabamos por asumirlo, pero teniendo claro su significado como un constructo social, y jamás como algo imbricado con la biología, con nuestros cuerpos biológicos. Por otra parte, nos dimos cuenta de que su utilización facilitaba que nos aprobasen cursos, investigaciones, en fin, proyectos que, de seguir utilizando los términos feminismo o Estudios de las mujeres dificultaba su aprobación, o generaba en quienes nos escuchaban una sonrisa burlona, o al menos un gesto de conmiseración, cuando no una burla descarada, como si estuviésemos perdiendo el tiempo en nimiedades.

Sin embargo, repetimos, siempre tuvimos claro que una cosa es el sexo biológico y otra el género, construcción arbitraria, social e histórica, que incluso varía según épocas y culturas. Ahora tenemos más claro que nunca, que el espíritu de sospecha, que siempre nos acompañó, ha sido algo altamente necesario y justificado. Y resulta curioso hoy en día, en pleno siglo XXI, en muchos casos, casi cuarenta años después, verificar que son numerosas las autoras que, como nosotras, fueron asumiendo el concepto género por razones similares a las nuestras, pero siempre haciendo aclaratorias y dando explicaciones, de tal manera que no se puede acusar al feminismo en general de abrir la puerta a ese caballo de troya que es el transgenerismo y mucho menos al transgenerismo queer. Para poner sólo un ejemplo, citaremos únicamente la referencia que a nuestro artículo hace Nancy Cartín, compiladora del pequeño pero muy valioso libro que hemos citado antes. En la Introducción, y refiriéndose a nuestro artículo, escribe:

“El artículo “En torno al concepto de género” de Gloria Comesaña, posibilita la discusión sobre la pertinencia del concepto de género. La autora considera que su utilización es incorrecta, sobre todo cuando se trata de sustituir “perspectiva feminista” por “perspectiva de género.”³

Y así, en efecto, señalamos en el primero de los dos últimos párrafos de nuestro artículo:

“Siendo feministas desde que tenemos memoria, y reconociendo el problema de la subordinación de la mujer desde mucho antes de descubrir el término **feminista**, nos parece como mínimo chocante, además de injusto, voltear la página de repente y trazar una línea encubridora de las luchas feministas, y de

1 Radicales viene de raíz, indica que en nuestras investigaciones vamos a la raíz de las cosas, a su origen. No significa que seamos extremistas.

2 Astelarra, Judith; Comesaña Santalices, Gloria M.; De Barbieri, Teresita; Portocarrero Suárez, Patricia: (1993). *En torno al concepto de género* En: Reflexiones sobre Género. Nancy Cartín compiladora: Taller Centroamericano y del Caribe Género en el desarrollo. Universidad de Costa Rica. Se reeditó: Comesaña Santalices, Gloria (1994) *En torno al concepto de género*. Revista de Filosofía N° 20, Centro de Estudios Filosóficos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo.

3 Comesaña Santalices, Gloria M. (1993). En torno al concepto de género En Nancy Cartín, (comp.) *Reflexiones sobre Género*. Taller Centroamericano y del Caribe Género en el desarrollo. Universidad de Costa Rica.

los esfuerzos de las feministas, para hablar simple y poco comprometedoramente de “género” o “perspectiva de género”. En efecto, no ha sido la “perspectiva de género”, sino el feminismo y las feministas concretas y reales, quienes, sobre todo en nuestro siglo, han abierto el debate y proporcionado los recursos necesarios a todos los niveles de actividad, para que se comprenda que la problemática de la mujer tiene un carácter **político**, que engloba todos los aspectos de la vida, y que debe analizarse en términos de opresión, subordinación, explotación y **poder**. Hablar de “género” en ese caso es falsear los términos a partir de medias tintas y expresiones desprovistas de fuerza y veracidad que sólo pueden perjudicar a la causa de las mujeres.”⁴

Método:

El método que emplearemos en este trabajo es el método fenomenológico tal como lo emplea Hannah Arendt, que es el mismo que, salvando las diferencias entre ambos autores, ella atribuye a Walter Benjamin, al cual se refiere en su obra *Hombres en tiempos de oscuridad*.⁵ Como es bien sabido, la fenomenología es el método desarrollado y explicado por Edmund Husserl, y seguido por numerosos discípulos entre los cuales habría que citar a Jean Paul Sartre, Martin Heidegger y Hannah Arendt entre otros. Fenomenología implica, como bien lo señaló el mismo Husserl, “ir a las cosas mismas”, o, dicho de otra manera, siguiendo esta metodología, las cosas mismas, los fenómenos, se ofrecen en persona. Así dice Husserl en *Méditations cartésiennes. Introduction a la phénoménologie*:

“La evidencia es un modo de consciencia de una distinción particular. En ella, una cosa, un “estado de cosa”, una generalidad, un valor, etc., *se presentan ellos mismos, se ofrecen y se dan “en persona”. En ese modo final (Endmodus), la cosa es “presente ella misma”, dada en la “intuición inmediata”, originaliter.*”⁶

Por otra parte nos dice Emmanuel Lévinas en “L’oeuvre d’Edmond Husserl” al comienzo de su libro: *En découvrant l’existence avec Husserl et Heidegger* 7: “Reponer las nociones-cualquiera que sea la evidencia para el conocimiento que las fija-en la perspectiva en que ellas aparecen al sujeto, tal será la preocupación principal de la fenomenología” Así mismo señala más adelante: “El objeto reenvía al sujeto no por su

4 Comesaña Santalices, Gloria M. En torno al concepto de género, En Nancy Cartín (comp) *Reflexiones sobre Género*. Taller Centroamericano y del Caribe Género en el desarrollo. Ibid. Pags. 39 y 40.

5 Arendt, Hannah (2001) *Hombres en tiempos de oscuridad*. Editorial Gedisa, S. A., Barcelona.

6 Husserl, Edmond (1969). *Méditations cartésiennes. Introduction à la Phénoménologie*. Ed. Vrin, Paris, Pág. 48. La traducción es nuestra.

7 Lévinas, Emmanuel (1974). *En découvrant l’existence avec Husserl et Heidegger*. Ed. Vrin, Paris, Pág. 10. La traducción es nuestra.

contenido, por el hecho de que tiene tal o tal sentido, sino por el hecho mismo de que tiene un sentido”⁸

Por último, en otro apartado de su libro referido a La “técnica” fenomenológica en la obra de Edmond Husserl, titulado “Réflexions sur la “technique” phénoménologique” explica:

“La fenomenología es método de una forma eminente, porque es esencialmente abierta. Ella puede practicarse en los dominios más variados, un poco como el método de la física matemática después de Galileo y Descartes, como la dialéctica después de Hegel y sobre todo Marx o como el psicoanálisis después de Freud. Se puede hacer una fenomenología de las ciencias, del kantismo, del socialismo, así como una fenomenología de la fenomenología misma”⁹

No es pues extraño que tomemos la decisión de utilizar este método, que ya Husserl y otros tantos aplicaron al análisis minucioso de conceptos fundamentales del pensamiento, sino hacerlo desde la perspectiva arendtiana, es decir, aplicándolo a la recuperación de conceptos, que de tanto ser utilizados han perdido su sentido inicial. Se trata de prestar especial atención a la tradición, pero no una tradición que significa sólo pasado, sino que piensa en el presente. Por eso, explicando el método de trabajo de Benjamin señala:

“Sin darse cuenta, Benjamin tenía en realidad más en común con el notable sentido de Heidegger para los ojos vivos y los huesos vivos que el mar había transformado en perlas y coral, y que como tal podían ser salvados y llevados al presente sólo al realizar un acto violento en su contexto al interpretarlos con el “mortal impacto” de los nuevos pensamientos...”¹⁰

Se trata pues para Arendt de su propio método de recuperación de conceptos, de eliminar de esos conceptos todo aquello que el paso del tiempo ha depositado sobre ellos volviéndolos ininteligibles, porque ya no se refieren a nada que pueda ser comprendido; por ello es preciso comenzar de nuevo en el presente a analizarlos, olvidando una tradición que de hecho nos ha abandonado, ya no nos sirve, y es preciso volver a pensarlos sumergiéndonos en el pasado más profundo, allá donde cada concepto tuvo su origen. Basta con leer cualquier libro de la autora para comprender de qué estamos hablando.

Es pues necesario aclarar desde ahora que trabajamos con conceptos cuyo significado es preciso revisar, aclarar y quizás rescatar para saber de qué estamos hablando: queer, trans, cis, no binario, binario, género, sexo y cualquier otro que los nuevos vientos del activismo queer hayan introducido en nuestro lenguaje como un caballo de troya que pretende no sólo desbancar al feminismo, sino afianzar aún más al patriarcado, otorgándole nuevas fortalezas, y tratando de que aceptemos leyes, conductas,

8 Ibid., pág. 11. La traducción es nuestra.

9 Ibid., pág. 111. La traducción es nuestra.

10 Arendt, Hannah (2001), Opus citat: *Hombres en tiempos de oscuridad*. Pág. 208.

neolenguajes, completamente absurdos y sin ningún asiento moral, ético o filosófico que les otorgue racionalidad.

Desarrollo

Por lo que estoy leyendo en *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*¹¹, pareciera que lo que más nos molesta de la teoría queer, no sólo es su defensa de lo queer, sino lo que desean hacer para defender su postura. Es borrar el sexo, y sobre todo el sexo femenino, que además es el sexo madre. Y nos preguntamos: ¿por qué en general a los varones no les molesta lo queer? ¿O quizás no les molesta porque no los amenaza como a las mujeres? ¿O porque en realidad afianza al patriarcado?

Es evidente que dentro de la ideología queer lo que está en juego para sus defensores, es la transexualidad y el transgenerismo, y lo que les molesta es que deban entrar dentro de una mecánica de transición en manos de médicos y psiquiatras que deban escucharlos para aceptar sus cambios identitarios. Y el colmo de esta situación, es que pretenden que se acepte que el género es un “sentimiento”, algo que surge de lo más profundo de su ser, y que el sexo, que según ellos les ha sido “atribuido” al nacer, no tiene la menor importancia.

La ideología de género que acabamos asumiendo con desagrado y sin conocer la trampa que encerraba, procede del sexólogo y psicólogo neozelandés John Money y del sociólogo norteamericano Robert Stoller, nos llegó vía algunas autoras norteamericanas, y al final, ha acabado confundiendo sexo y género, y asumiendo que el género “sentido”, debe prevalecer sobre el sexo biológico.

Una de las autoras que han sido consideradas como introductoras del concepto género, dado que se refiere a él y explica su utilización por parte de Money y Stoller, es Kate Millet, que en su obra *Política Sexual*¹², se refiere a las ideas de estos autores, pero aclarando que el sexo es biológico, y que no hay ningún género innato, hasta que muy pronto, la diferencia de trato y manipulación del recién nacido, empieza a producir la femineidad (género) o la masculinidad (género). Así dice Millet: “Inmediatamente después del nacimiento, no cabe observar ninguna diferencia psicosocial entre ambos sexos. La personalidad psicosexual es por tanto, un conjunto de rasgos adquiridos en virtud de un aprendizaje”¹³. Y más adelante añade:

“Así, por ejemplo, tomando un caso sencillo, al dejarse guiar por las aspiraciones que la cultura atribuye a su género, el niño se siente inducido a desarrollar impulsos agresivos, mientras que la niña tiende a coartarlos o a

¹¹Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

¹²Millet, Kate (1975), *Política Sexual*. Editorial Aguilar, México.

¹³ Ibid., pág.s 40, 41

proyectarlos sobre sí misma. Como resultado, queda reforzada la agresividad del varón, que alcanza en ciertos casos extremos antisociales. La cultura fomenta así la creencia según la cual, los indicadores del sexo masculino, es decir, los testículos, el pene y el escroto, son la base de los impulsos agresivos, como ponen de manifiesto ciertos elogios tales como: “este chico tiene cojones”. Señalemos que la virtud propiamente “femenina” de la pasividad se constituye así mismo mediante el proceso del refuerzo.”¹⁴

Lo que parece “acusar” a Kate Millet es el término *psicosexual*, que sugeriría que la autora se está refiriendo al género, pero si separamos el vocablo, vemos, si leemos con objetividad, que con *psico* se refiere al género, pero como añade *sexual*, es evidente que se refiere al *sexo*, a lo biológico. Por otra parte, en la cita que acabamos de leer, se ve claramente que ella diferencia bien distintamente, el sexo (biológico) del género (cultural). Y ello se confirma cuando leemos toda la obra sin lentes queer deformadores, pues la ideología queer ha decidido desviar en su favor, las afirmaciones de numerosas autoras feministas de la primera hora, como quieren hacer también con la obra iniciática de Simone de Beauvoir, *El Segundo Sexo*.¹⁵

Así, pretenden interpretar a su favor la famosa expresión de Beauvoir: “No se nace mujer, se llega a serlo”¹⁶ (On en naît pas femme, on le devient¹⁷). El texto de Beauvoir dice así:

“No se nace mujer: llega una a serlo. *Ningún destino biológico, físico o económico* define la figura que reviste en el seno de la sociedad *la hembra humana; la civilización en conjunto es quien elabora ese producto* intermedio entre el macho y el castrado *al que se califica como femenino*”¹⁸

Está muy claro pues aquí que nuestra autora considera que si la mujer es el segundo sexo, ello no se debe a ningún destino inevitable que la haría inferior ni sometida al hombre, sino la cultura, las tradiciones, las mentalidades arbitrarias que pueden y deben cambiarse; estas son las que producen lo que se llama femenino, la feminidad, es decir lo que ahora se llama género, el que ata a la mujer, a estar, como sexo hembra, sometida al poder del sexo macho, al que ella denomina así constantemente a lo largo de su obra. Y aunque a veces parece que ella no lo ve con claridad, se trata de un problema político, un problema de poder, y no simplemente de algo de lo que es imposible escapar. Este algo, si

¹⁴ Ibid., pág. 42.

¹⁵ De Beauvoir, Simone (1970), *El Segundo Sexo*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1970. 2 tomos: *Los Hechos y los Mitos* y *La Experiencia Vivida*.

¹⁶ Ibid., Tomo II, Pág. 13.

¹⁷ De Beauvoir, Simone (1976), *Le Deuxième Sexe 1*, Editions Gallimard, Paris, Pág. 285. Es preciso aclarar que, en la edición francesa de la que disponemos, la división en dos tomos, incluye en el primer tomo lo que en las dos traducciones al castellano que consultamos, se encuentra bien separado en dos tomos.

¹⁸ De Beauvoir, Simone (1970), *El Segundo Sexo, II La experiencia vivida*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires. Pág.13. Las cursivas son nuestras.

seguimos cuidadosamente su perspectiva, es para ella la naturaleza de la mujer, su sexo, que la hace prisionera de la especie, pues es la que, según su perspectiva, bastante negativa de la maternidad, **carga** con la obligación de reproducir a nuestra especie.

Ya en un artículo titulado *El Segundo Sexo: actualidad y pertinencia*, señalábamos lo siguiente:

“*El Segundo Sexo* es a la vez una interpretación crítica de la condición femenina, tratando de desactivar la referencia naturalista y biologicista, y una especie de rechazo de la realidad misma de la mujer en lo que comporta de inevitable y de irreductible, (al tiempo que la acepta como tal).”¹⁹

Y es que, en efecto, la Naturaleza y la Cultura, el sexo y el género, en el lenguaje actual, tienen dos caras en *El Segundo Sexo*. Por ello señalábamos ya en el artículo antes mencionado:

“Simone de Beauvoir, al mismo tiempo que rechaza la biología como destino de la mujer (y de allí su “*no se nace mujer se llega a serlo*”), le da un peso ontológico a lo que la naturaleza le ha hecho corresponder a la mujer: su mayor sumisión a la especie, es para ella la causa de su condición, de su ser consagrado a la inmanencia, del cual no puede liberarse sino mediante medios mecánicos y tecnológicos, participando igualmente en la producción, una vez superada con la ayuda de la ciencia y el progreso, su servidumbre biológica. Más que la historia, es pues la Naturaleza la que es incriminada por ella como explicación a la subordinación femenina, que parecería así ser original, dato natural del cual la mujer no escaparía, sino por la Cultura. La Naturaleza, así como la Cultura, tienen dos caras en *El segundo Sexo*, si se lo lee atentamente. La Cultura es a la vez lo que oprime (al interpretar los datos de una forma contraria a la mujer) y lo que libera, puesto que es en lo cultural en donde la mujer puede afirmar su transcendencia. En cuanto a la Naturaleza, no es el destino (todo depende de la forma como la Cultura la interpreta), pero lo es de todas formas, porque es por su mayor sumisión a las necesidades de la especie que la mujer sufre de un estar amarrada a la inmanencia contra lo cual debe luchar para liberarse.”²⁰

Pedimos disculpas por esta extensa cita, pero nos pareció absurdo volver a explicar algo sobre lo que ya escribimos, y sobre una autora cuya obra conocemos y hemos trabajado desde hace tantos años.²¹

No podemos detenernos ahora a explicar en detalle la postura filosófica a partir de la cual, y mediante el concepto de alteridad, y la filosofía y la moral existencialista, Beauvoir analiza la situación de la condición femenina como una inmanencia que no logra

19 Comesaña Santalices, Gloria (1999), *El Segundo Sexo: Actualidad y pertinencia. Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 4 N° 8, septiembre-diciembre. Universidad del Zulia, Maracaibo. Pág. 28.

20 Ibidem.

21 En 1973, en la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia, dictamos un seminario sobre *El Segundo Sexo*, lo cual, al cabo de los años, dio origen a La Cátedra Libre de la Mujer de la misma Universidad, que fue así el primer caso de Estudios sobre las mujeres en nuestro país.

transcender y realizarse auténticamente como realidad humana, pues su biología, al no permitirle trabajar a la par del hombre, le impide participar del *Mitsein* humano.

Según esto, sería después, al recibir la influencia de la educación, la cultura, las tradiciones y las costumbres de cada sociedad, que aparecería la mujer (lo femenino) (género) o el hombre (lo masculino) (género), y la biología no tendría aquí la menor importancia. Esto confirmaría las pretensiones del transgenerismo, en el sentido de que, cualquiera que sea el sexo biológico con el que se ha nacido, o, según esta ideología, que se ha recibido por atribución, en el momento del nacimiento, esto no tendría ningún valor, sino que lo realmente importante sería un “sentimiento”, el hecho de que alguien se “experimente” como mujer o como varón.

De esta manera van distorsionando lo que realmente cada una de las autoras ha dicho y escrito. Si de lo que se trata es de manipular los escritos de las feministas que podemos llamar clásicas, la ideología queer no tiene muchos escrúpulos. Pero si recurrimos a los textos, por ejemplo, en el caso de *El Segundo Sexo*, ya el título nos ofrece una primera y definitiva orientación. Ya al comienzo del primer volumen dice Beauvoir: “La división de sexos, en efecto, es un hecho biológico, no un momento de la historia humana”²²

Y más adelante señala:

“Qué representa la hembra en el reino animal? ¿Qué especie singular de hembra se realiza en la mujer? Los machos y las hembras son dos tipos de individuos que se diferencian en el seno de la especie con vistas a la reproducción y no es posible definirlos sino correlativamente. (...) La separación de los individuos en machos y hembras, pues, se presenta como un hecho irreductible y contingente.”²³

Y ya en el comienzo de la sección dedicada a los mitos, indica: “Ningún hombre consentiría en ser mujer, pero todos desean que haya mujeres.”²⁴ Y avanzando en este texto sobre los mitos, añade: “el hombre no se contenta con encontrar en su compañera órganos sexuales complementarios de los suyos. Es preciso que ella encarne la maravillosa expansión de la vida y que al mismo tiempo disimule sus misterios.”²⁵

Y, por último, para no alargar tanto este espacio de citas, he aquí una más:

“la mujer libre lo será a menudo contra el hombre. (...) Desde el momento en que la mujer es libre, no tiene otro destino que aquel que se crea libremente. La relación entre ambos sexos es ahora una relación de lucha. Convertida en una

²² De Beauvoir, Simone: *El Segundo Sexo, I Los hechos y los mitos*. Opus Citat, Pág. 16.

²³ Ibid. Pág. 29, 30 y 31.

²⁴ Ibid. Pág. 189.

²⁵ Ibid. Pág. 207.

semejante para el hombre, aparece entonces tan temible como cuando era frente a él la Naturaleza extraña.”²⁶

La teoría queer es el ataque más agresivo que ha recibido el feminismo desde los años noventa del siglo pasado. Y lo ha sido particularmente desde la filosofía, a través de pensadoras como Judith Butler, principal defensora de lo queer a este nivel. En su libro: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*, publicado en inglés en 1993 y traducido al castellano en 2002, afirma:

...cómo es posible que una palabra que indicaba degradación haya dado un giro tal (...) que termine por adquirir una nueva serie de significaciones afirmativas? ¿Es ésta una mera inversión de valoraciones en virtud de la cual “*queer*” puede significar, o bien una degradación pasada o bien una afirmación presente o futura? Cuando el término se utilizaba como un estigma paralizante, como la interpelación mundana de una sexualidad patologizada, el usuario del término se transformaba en el emblema y el vehículo de la normalización y el hecho de que se pronunciara esa palabra constituía la regulación discursiva de los límites de la legitimidad sexual”.²⁷

No puede negarse completamente el interés y el valor filosófico de la obra de Butler como interpelación al feminismo que nació a partir de la obra pionera de Beauvoir y todas sus derivaciones en el mundo entero, sobre todo en el orbe occidental, pero el resultado ha sido tremendamente destructivo para los derechos de las mujeres, al servir de apoyo aparentemente teórico aunque muy discutible, ya que es más bien una ideología, al transactivismo y transgenerismo queer, que ha devenido en una nueva forma de apuntalar al patriarcado mediante una nueva interpretación de numerosos conceptos, y un neolenguaje que pretende imponerse por la fuerza y mediante leyes que acabarán, si lo permitimos, por borrar a las mujeres como sujetos políticos, con derecho a mantener su identidad como tales, y a que dicha identidad no sea expropiada por quien quiera y pretenda, con el apoyo de leyes injustas, y carentes de apoyos científicos, autoidentificarse como mujer porque “se siente tal”.

Butler, la “gran filósofa” del transactivismo, pretende demostrar y más que nada nombrar el sexo como algo derivado del género, que sería el concepto o realidad clave de la que surge el sexo, ya que el género, como producto cultural fundamental para su pensamiento ideologicista, es el que condiciona performativamente el sexo, sin valor biológico para ella y sus seguidores. Sería ese sexo, devaluado totalmente en su mente calenturienta, lo que sería utilizado por el poder normalizador para imponer la heterosexualidad como algo obligatorio, discriminando y persiguiendo a quien se atreva a desafiar esa normalidad impuesta, y condenando a la oscuridad y al miedo a la gran cantidad de géneros, que según ella existen, son “fluidos”, y se les niega todo derecho.

²⁶ Ibid. Pág. 243, 244.

²⁷ Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Ed. Paidós, Barcelona. Pág. 313.

Los escritos de Butler insisten en descalificar toda interpretación biológica del sexo y en considerar que la clave de todo es el género, pero un concepto de género abierto a multitud de posibilidades, a las cuales deberíamos dar una oportunidad. Así nos dice en: *Deshacer el género*:

“¿Qué sucedería si se admitieran nuevas formas de género? ¿Cómo afectaría esto a nuestra manera de vivir y a las necesidades concretas de la comunidad humana? Y ¿cómo podríamos distinguir entre las formas de géneros posibles que tienen algún valor y las que no lo tienen? Yo diría que no se trata de una mera cuestión de producir un nuevo futuro para los géneros que todavía no existen. Los géneros que tengo en mente han existido desde hace mucho tiempo, pero no han sido admitidos entre los términos que gobiernan la realidad. Así pues, *se trata de desarrollar un nuevo léxico que legitime la complejidad del género con la que hemos estado viviendo desde hace tiempo en el derecho, la psiquiatría, la teoría literaria y la social. Y, dado que las normas que rigen la realidad no han admitido estas formas como reales, por necesidad tendremos que llamarlas <<nuevas>>.*”²⁸

Además, considera que la sexualidad “binaria” es impositiva y legitima la heterosexualidad como la única forma correcta de vivir humanamente, con lo cual, todo lo que se salga de esta norma está sujeto a todo tipo de violencias, pues no es digno de ser llamado una forma humana de vivir. Está para nosotros claro que la ideología queer de Butler, afirma, como todos sus lectores- seguidores afirman, que el género se impone al sexo, y que, de hecho, no hay ningún sexo biológico ni natural, porque el sexo es también algo aprendido.

Así dice también en *Deshacer el género* lo siguiente:

“En cierto sentido, la regulación implícita del género tiene lugar a través de la regulación explícita de la sexualidad. (...) Si el género es la coagulación de la sexualización de la desigualdad, entonces la sexualización de la desigualdad precede al género y el género es su efecto. Pero *¿podemos llegar a conceptualizar la sexualización de la desigualdad sin un concepto previo del género? ¿Tiene sentido afirmar que los hombres subordinan sexualmente a las mujeres si no tenemos primero una idea de lo que son los hombres y las mujeres?*”²⁹

En esta discusión de Butler con MacKinnon, queda claro que para esta gran defensora de lo queer que es Butler, tal como ya lo hemos señalado, el sexo depende del género y no tiene nada que ver con la biología. Lo único que debería importarnos es el género en toda esa cantidad de variaciones desconocidas que subyacen bajo las siglas Q+, y que nos han llevado a las irracionales situaciones legales que se han aprobado en muchos países ya, y que definitivamente quieren borrar el sexo biológico; pero no cualquier sexo, sino el sexo de las mujeres, y sustituirlo por juegos verbales o más bien neologismos como

28 Butler, Judith (2006), *Deshacer el género*. Eds Paidós Ibérica, Barcelona. Págs. 53, 54. Las cursivas son nuestras.

29 Ibid, págs. 84, 85. Las cursivas son nuestras.

“seres menstruantes”, o “seres con útero o vulva” según se tercie para los hablantes acordes con esta absurda ideología queer. Pero ahora resulta que también hablan de “leche humana” o “seres gestantes” para no utilizar la palabra mujeres. Y el colmo es que, en ciertos casos, para referirse a la vagina de las mujeres, se habla de “orificio delantero”, porque el término *vagina* se reserva para las personas transexuales. Porque es el borrado de las mujeres lo que pretende esta nueva inquisición queer, por eso esta problemática no preocupa mucho a los hombres, pues en realidad ellos no se sienten implicados por este asunto, más bien, a muchos les viene bien, es decir, a todos aquellos que pretenden se les acepte como mujeres sólo con decir que se “sienten” tales y que así se les reconozca en el registro civil, sin más prueba que su propia palabra, aunque sigan teniendo un pene.

Por otra parte, y dado que no reconocen el sexo como algo biológico, resulta al menos curioso que el transactivismo siga utilizando la palabra sexo en muchas expresiones como heterosexualidad, homosexualidad, bisexualidad, transexualidad, intersexualidad, e incluso pansexualidad. Eso sí, para referirse al transgenerismo sí les interesa usar el término género. ¿Acaso esto no significa algo? ¿Podría eso significar quizás que, les guste o no, el sexo biológico sí existe? ¿De dónde viene pues, esa insistencia en pretender que el género pre-existe y debe prevalecer ante el sexo?

Lo peor de todo esto es la utilización que hacen para imponer “su verdad”, del carácter performativo que puede tener el lenguaje, algo señalado ya por autores como Austin, Foucault, Bourdieu o Chomsky. Ciertamente nadie puede negar el poder que subyace bajo las palabras y los conceptos, la capacidad de manipulación que puede desprenderse de la utilización de las palabras e incluso de los conceptos, a partir de ciertas ideologías que han ido apareciendo y se presentan como muy innovadoras y defensoras de la inclusión de seres marginados o marginadas por los poderes de todo tipo: políticos, económicos, médicos, sociales, etc. A partir de allí, va surgiendo lo que muy adecuadamente Victoria Sendón de León llama el “entrismo”:

“Una táctica que impide el desarrollo propio de los diversos movimientos de masas reconduciéndolos en otra dirección. Pues bien, uno de los movimientos de masas elegidos ha sido el feminismo, sin duda alguna. Al menos en nuestro país. Y a medida que va creciendo y haciéndose fuerte, la praxis del entrismo se va aplicando con más y más afán, con más y más precisión, hasta el punto de que están desapareciendo palabras como mujer y feminismo dentro del Movimiento mismo.”³⁰

Volviendo a referirnos a los textos de Butler, hay que decir que, una buena parte de ellos, consiste en analizar, desmenuzar y reutilizar a su manera, los textos de otras autoras y autores, muchos de ellos ya considerados como “clásicos” del pensamiento filosófico, como ya hemos señalado. Desde el punto de vista filosófico se situaría en el campo del posmodernismo y el postestructuralismo. No hay mucha información con respecto a su

30 Sendón De León, Victoria: https://tribunafeminista.org/2020/01/el-entrismo-en-el-movimiento-feminista/?fbclid=IwAR2FU1yZtXfH9opASyqVayo_NaFiQTgydZZ1pDgpQ5eLVVpTL_EtJJeC9s
Consultado el 25 de marzo de 2021.

persona, pues no está claro cuál fue el nivel de estudios que alcanzó en el área de la filosofía. Tomemos dos ejemplos: En el libro *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*,³¹ afirman que Butler “pretende ser una filósofa, pero en filosofía no es reconocido su conocimiento acerca de nada”, y citan como fuente a Camille Paglia, que afirma que es la gente del campo de la crítica literaria, la que ha ensalzado a Butler como si fuese una filósofa importante. Sin embargo, si buscamos en la cita en la que dan la referencia, descubrimos que se basan en una entrevista realizada en abril de 2015 en *Bookslut* y consultada por los autores del libro el 28 de febrero de 2021. Añaden que ese Blog desapareció posteriormente. Esto nos lleva a pensar que estos dos autores no investigaron suficientemente el curriculum de Butler, y, con esta cita de Paglia, dieron por zanjado el asunto.

Por nuestra parte, hemos investigado a partir de Google, y en la Wikipedia, hemos constatado que estudió primero en el Bennington College, para trasladarse luego a la Universidad de Yale. Allí se habría graduado en Filosofía, en 1978. Habría allí mismo obtenido el Doctorado en 1984.³² Eso mismo encontramos en un artículo de Leydy Montoya, publicado el 8 de noviembre de 2021 en el siguiente enlace: <https://historiabiografia.com/judith-butler/> consultado el 17-7-2022. Igualmente consultamos la página <https://mujeresbacanas.com/la-filosofa-del-genero-judith-butler-1956-judith/> también en esta misma fecha: 17-7-2022 y así mismo se indica que estudió Filosofía en la Universidad de Yale hasta doctorarse.

Podríamos seguir indagando a través de Google, pero consideramos que Butler sí estudió Filosofía, aunque como muchos tantos otros críticos de su pensamiento, consideramos que su estilo es demasiado caprichoso, elitesco y enrevesado, quizás expofeso, con el fin de hacer pasar su pensamiento como muy complicado y de gran profundidad intelectual. Sin embargo, se nos antoja que, dicho pensamiento, hasta donde hemos abarcado en nuestras lecturas de sus tres libros más conocidos: *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”*, publicado por primera vez en inglés en 1993, así como: *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, de 1999 y *Deshacer el género*, de 2004, en ambos casos en inglés, se nutre básicamente de análisis y diálogos, básicamente discusión, con la obra o parte de la obra de autores como Freud, Foucault, Lacan, o autoras como Simone de Beauvoir, Mónica Wittig, Luce Irigaray o Julia Kristeva entre otr@s, con el agravante de que en sus referencias a la obra de Beauvoir, se dedica a intentar utilizar sus ideas, que han alimentado al feminismo desde los años cuarenta del siglo pasado, haciendo de ellas una mala interpretación, como ya hemos advertido, una traición, para apoyar su estafalaria ideología queer. En definitiva, Butler es una filósofa, entre otros títulos que tiene, que ha encontrado, a partir

31 Errasti, José y Pérez Álvarez, Marino (2022), *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*. Deusto Editorial, Barcelona. Pág.229.

32 https://es.wikipedia.org/wiki/Judith_Butler Consulta realizada el 17-7-2022.

de sus propias vivencias e investigaciones, un nicho en el cual establecerse para “iluminarnos” acerca de algo que aparentemente nadie antes había descubierto: que el sexo biológico no sólo no importa, sino que no existe, y que el género lo es todo, como ya hemos explicado antes.

No podemos dejar de referirnos a otra/otro autor que representa una postura de defensa del transgenerismo queer como es Beatriz Preciado, desde hace ya un tiempo que no podemos especificar, Paul B. Preciado, ya establecido en Francia, donde goza de cierto reconocimiento como seguidor del pensamiento de Derrida, y se presenta como filósofo. Gracias a internet sabemos que ha publicado textos como los siguientes: *Manifiesto contrasexual*, *Yo soy el monstruo que os habla. Informe para una academia de psicoanalistas* (en el cual considera que el psicoanálisis ha sido superado al quedar anclado en la heterosexualidad), y *Testo Yonqui*, entre otros. En *Manifiesto contrasexual*, al cual hemos tenido acceso gracias a internet, y a que su editorial, Anagrama,³³ lo facilita en PDF, hace afirmaciones como las siguientes: “La recuperación del ano como centro contrasexual de placer tiene puntos comunes con la lógica del dildo. Cada lugar del cuerpo no es solamente un plano potencial donde el dildo puede trasladarse, sino también un orificio-entrada, un punto de fuga, un centro de descarga, un eje virtual de acción-pasión.” En este libro sigue firmando como Beatriz Preciado.

Dadas las circunstancias actuales de nuestro país, no hemos tenido acceso a sus escritos más o menos recientes, excepto a un libro en PDF llamado *Transfeminismos. Epistemes, Fricciones y Flujos*³⁴ En dicho libro, Preciado, nombrándose como Beatriz, hace la Presentación, y allí, entre otras cosas, escribe lo siguiente:

“Los gurús de izquierda de la vieja Europa colonial se obstinan en querer explicar a los activistas de los movimientos Occupy, del 15M, a las transfeministas del movimiento tullido-trans-puto-marico-bollero-intersex y postporn que no podemos hacer la revolución porque no tenemos una ideología. Dicen “una ideología” como mi madre decía “un marido”. No necesitamos ni ideología ni marido. Los transfeministas no necesitamos un marido porque no somos mujeres. Tampoco necesitamos ideología porque no somos un pueblo. Ni comunismo ni liberalismo. Ni la cantinela católico-musulmano-judía. Nosotros hablamos otras lenguas.”³⁵

Otra de las autoras de este libro afirma:

“En 2009, en las citadas jornadas, Beatriz Preciado propuso que nos “reapropiáramos de las técnicas performativas de la violencia”, basándonos en la idea de que los cuerpos diagnosticados como mujer al nacer son expropiados de su uso y educados para tener miedo. Tiene lógica plantear distribuir el miedo e igualar el agenciamiento en cuanto a la violencia. Los cuerpos diagnosticados

33 Preciado, Beatriz (2011), anagrama-ed.es/view/12296/a_424.pdf

34 VV AA (2014), *Transfeminismos. Epistemes, Fricciones y Flujos*, Editorial Txalaparta, Tafalla.

35 Ibid., pág. 10.

como mujeres al nacer -así como otros cuerpos expropiados- tienen el mismo derecho a ser temibles, y también les corresponde saber pegar y defenderse.”³⁶

Esta autora agrega que no se trata de ejercer el mismo tipo de violencia que reciben sino de generar sus propias estrategias de defensa y gestionar la violencia.³⁷

Otro texto que deseamos citar, lo encontramos escrito por quien hace la Introducción del libro, Miriam Solá.

“Más bien, el hilo conductor que atraviesa en diagonal este proyecto, es un compromiso imaginativo con nuestro presente, con la creación y reconstrucción de saberes subversivos, de conocimientos situados, de experiencias y memorias políticas que vayan más allá de los saberes institucionales y al servicio de quienes luchan en los intersticios del feminismo.”³⁸

Por otra parte, encontramos esta cita en un texto sobre Economía y transfeminismo, escrito por Amaia Orozco y Sara Lafuente. Y dice así: “En otros lugares ya están siendo explorados. Por ejemplo, la búsqueda del porno feminista y anticapitalista del que nos habla Martu Langstrumpf”³⁹ Así mismo, y con ello ya terminamos nuestras citas de este extraño y a la vez ilustrativo libro sobre lo que es el transgenerismo y transactivismo queer, leemos en un texto de Verónica Arauza, sobre Autónomo versus industria del sexo. Trabajo sexual, lo siguiente: “En relación al trabajo sexual, he aportado mi experiencia como forma de reflexionar sobre una realidad desde la perspectiva de la prostituta, bajo la transmisión de mi propia vivencia en el ejercicio y el entorno que conozco sobre el trabajo sexual.”⁴⁰

Antes de concluir esta parte, debemos dejar claro que ya el título de este libro es contradictorio, pues el transgenerismo queer no tiene nada que ver con el feminismo. Pues si bien aquel considera la prostitución como “trabajo sexual”, y asume como algo aceptable la pornografía, el feminismo busca la abolición de ambas formas de esclavizar y someter a las mujeres. Y en cuanto al género, el feminismo busca también su eliminación, mientras que el transgenerismo queer defiende la proliferación de los géneros “fluídos”, como los llaman.

36 Ibid., pág. 78.

37 La persona que escribe esto se nombra como Medeak, y su texto trata sobre Violencia y transfeminismo desde una mirada situada.

38 VV AA (2014), *Transfeminismos. Epistemes, Fricciones y Flujos*, Opus Citat. Págs. 15,16.

39 Ibid., pág. 104.

40 Ibid., pág. 119.

Pero es el caso que no es Butler ni quienes la siguen, como las personas que acabamos de citar, los que han descubierto el concepto género, exportándolo desde el lenguaje hasta la interpretación, también a su manera, de la sexualidad humana. John Money, psicólogo neozelandés, establecido luego en Estados Unidos, fue el primero en utilizar la palabra género (*gender*), como se está utilizando desde hace bastante tiempo en inglés, pero sobre todo en los otros idiomas, incluido el nuestro, que es el que nos interesa, desde la década de los años noventa del siglo XX. Este señor Money dejó de lado el sexo biológico constatado, para fijar su atención en el comportamiento de los bebés, niñas o niños, y a partir de ahí dedujo que cada una, cada uno, tenían ciertos comportamientos y características diferentes según su sexo, y a ello lo llamó género, tomando la palabra del campo del lenguaje, y dándole un nuevo significado. Incluso considerándolo como más importante con respecto a lo que la simple observación de los genitales de cada quien indicaba. El sociólogo norteamericano Robert Stoller, siguió en esa línea, observando comportamientos infantiles y “demostrando” esa idea: la importancia del género sobre el sexo. En su obra, *Política Sexual*, Kate Millet se refiere a la obra de Stoller *Sex and Gender*⁴¹, y copia una extensa cita de este autor, que explica allí que la palabra sexo se refiere a los componentes biológicos que diferencian al macho de la hembra (humanos, evidentemente), de modo que sexual se refiere a la anatomía y a la fisiología. Pero añade que,

“semejante definición no abarca ciertos aspectos esenciales de la conducta -a saber, los afectos, los pensamientos y las fantasías- que, aún hallándose ligados al sexo, no dependen de factores biológicos. Utilizaremos el término género para designar algunos de tales fenómenos psicológicos: así como cabe hablar del sexo masculino o femenino, cabe también aludir a la masculinidad y la feminidad sin hacer referencia alguna a la anatomía o a la fisiología. Así, pues, el *sexo* y el *género* se hallan, en la mente popular, vinculados entre sí de modo inextricable, este estudio se propone, entre otros fines, confirmar que no existe una dependencia biunívoca e ineluctable entre ambas dimensiones (el sexo y el género) y que, por el contrario, su desarrollo puede tomar vías

independientes.”⁴²

A partir de aquí nos parece muy claro dónde está el origen “ancestral” de la ideología queer, sin dejar de añadir que ya en vida de uno de los defensores de la supuesta

41 Stoller, Robert: *Sex and Gender*, Science House, Nueva York, 1968, citado por: MILLET, Kate (1975), *Política Sexual*. Opus citat. Pág. 39. Pedimos disculpas por citar a Stoller a través de Millet, cosa que no debe hacerse en un trabajo académico, pero es evidente, que, dadas las dificultades de toda índole que atravesamos actualmente en este país, no podemos recurrir a la obra original, además de que tal cosa no es fundamental para lo que estamos tratando aquí.

42 Ibid, págs VIII y IX del prefacio. Pág. 39 del libro de Millet.

identidad de género, John Money, se pudo constatar el daño que podían hacer sus “teorías sobre el género y sus experimentos, como el del caso Reimer, por el cual, que sepamos, nunca fue castigado.”⁴³

Hemos de dedicarnos ahora a analizar la cantidad de nuevas palabras o quizás conceptos (?) que ha ido produciendo la doctrina e ideología queer. Como ya señalamos al comienzo, es importante utilizar el método fenomenológico para trabajar adecuadamente la terminología implicada en el problema que estamos estudiando, pues se trata de constatar, entre otras muchas cosas, si un “sentimiento” o una apreciación individual del género es razón suficiente para legislar acerca del sexo o del género de una persona. Estos conceptos son aquí fundamentales, pero también conceptos como la “autodefinición del género”, así como ese supuesto “sentimiento interno”, que conduce a algunas personas a rechazar su sexo biológico, so pretexto de que les ha sido “asignado” equivocadamente al nacer. Sin embargo, es evidente que el sexo no se “asigna” sino que se observa, y constata, una vez llegado al mundo el o la bebé. Lo que debemos preguntarnos aquí, insistimos, es si ha de legislarse acerca de lo que una persona dice que siente “íntimamente”, por ejemplo, que es mujer, siendo en realidad biológica, anatómica y fisiológicamente varón. De igual manera una persona biológica, anatómica y fisiológicamente mujer, puede decir que “íntimamente” es varón, sin necesidad de más pruebas que su palabra, para que se acepte tal cambio registral con todas las consecuencias que ello implica. ¿Ha de legislarse sobre ello realmente y aceptar tales absurdos? ¿Hasta dónde puede conducirnos la aceptación legal de este tipo de situaciones?

Pero regresemos a nuestro análisis de los conceptos y palabras, al cambio lingüístico al que pretende obligarnos la agenda queer. Hemos de expresar con mucha claridad que prácticamente todas esas nuevas palabras y conceptos han sido desviados de su significado original, quizás con el objeto de simular una “teoría” muy novedosa e incluso muy necesaria, dados los nuevos tiempos en que nos encontramos, pues esta tremenda distorsión del lenguaje se hace supuestamente en nombre de la justicia, en nombre de los derechos humanos y de las luchas reivindicativas de un colectivo pequeño, que de repente aparece agrandado y propiciadas sus demandas por los medios de comunicación, por las grandes transnacionales farmacéuticas y médicoquirúrgicas que van a enriquecerse aún más a costa de la salud de ciudadanos manipulados por lobbies de personas que manejan grandes cantidades de dinero y han logrado penetrar en las políticas de izquierda, supuestamente progresistas en gran cantidad de países, sin darse aparentemente cuenta de que en realidad están dando curso a decisiones tremendamente neoliberales y extremadamente patriarcales que a quienes vienen a perjudicar es nada menos que a la mitad de la humanidad, las mujeres.

En nuestra opinión, la palabra que tiene realmente importancia aquí, es la palabra sexo, biológico, para mayor claridad, que es justamente la palabra que el transgenerismo queer rechaza, en contra de toda base científica. Esa es justamente la palabra y el concepto que debemos rescatar y recuperar, en medio de todo este delirio queer que dice que el sexo

43 Véase: https://es.wikipedia.org/wiki/John_Money Consultado el 18 -7-2022.

biológico no existe, que no es algo real. Sin embargo, es científicamente evidente, que desde hace seiscientos millones de años, el dimorfismo sexual es una realidad para la especie humana, pues nos reproducimos mediante el contacto sexual entre una mujer y un hombre, gracias a un encuentro entre dos gametos diferentes, que además permiten la diversificación, y la producción de una niña o un niño, cuyo sexo al nacer, se observa, no se asigna, tal como defiende la ideología queer.

Dicho eso, una de las primeras palabras que nos llama la atención es el uso de *cis*, que según el diccionario de la RAE, significa: de la parte o del lado de acá. *Cismontano*, *cisandino*⁴⁴ Generalmente, en la mayoría de los textos que consultamos, pero sobre todo en las redes sociales, encontramos ese prefijo asociado, pero por separado, a los términos mujer o varón u hombre, de modo que se habla de mujer cis u hombre cis. Y cuando buscamos salir de nuestra ignorancia acerca de esta neolengua, se nos responde, o leemos en diferentes informaciones, que eso quiere decir que son, (somos personas que estamos conformes con nuestro sexo o nuestro género). Y para mayor sorpresa, encontramos que, en el mencionado diccionario de la RAE, aparece ya la palabra *cissexual*, advirtiendo que viene del inglés *cissexual* y este de *cis-cis-* y *sexual*, *sexual*. Pero, además, añade: 1. adj. Cisgénero. Apl. A pers. , u. t. c. s.⁴⁵

No podemos negar que nuestra sorpresa ha sido enorme, al descubrir que esa extraña lengua ya ha entrado en nuestro más excelso Diccionario, aquel, que en el primer volumen que tuvimos en los 70, y que llevaba como una especie de advertencia: *Limpia, Fija y da Esplendor*, referido a la Real Academia de la Lengua Española, lo cual nos parecía curioso como mínimo, ahora, tan rápidamente, se asumen vocablos que parecen pasados por debajo de la mesa, sin que al parecer, quienes integran esa notabilísima academia se hayan dado cuenta. No podemos precisar desde cuándo estas palabras, *cissexual* y *cisgénero* están en el diccionario, pues la última edición en físico que poseemos, la veintidosava edición, data de 2001, y allí no aparecen todavía. ¿Qué ha ocurrido desde entonces? ¿Hasta allí ha penetrado el activismo queer? Por otra parte, leemos en un artículo de la feminista española Victoria Sendón de León, respecto a lo “cis”, que como hemos señalado significa del lado de acá, en oposición a trans, “fue utilizado por el sexólogo Volkmar Sigush para identificar la identidad de género con el fenotipo sexual, es decir, para definir a hombres y mujeres que identifican su sexo con su género.”⁴⁶ Y esto en una publicación de 1991, en la cual, pues, *acuñó* la palabra cis como antónimo de trans. Y en todo caso, *cissexual* significaría, porque el diccionario no lo explica: ¿del lado de acá del sexo? Y *cisgénero*: ¿del lado de acá del género? ¿Y eso qué es? ¿Hay acaso algún concepto

44 Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Actualización 2021. del.rae.es/cis-?m=form Consulta realizada el 21- 7- 2022.

45 Ibid., del.rae.es/cissexual?m=form Consultado el 21- 7-2022.

46 Sendón De León, Victoria: https://tribunafeminista.org/2020/01/el-entrismo-en-el-movimiento-feminista/?fbclid=IwAR2FU1vZtXfH9opASyqVayo_NaFiQTgydZZ1pDgpQ5eLVVpTL_EtJJeC9s Consultado el 24/5/2022.

allí que podamos realmente estudiar? Nos parece eso una voz vacía, sin sentido, un juego de palabras con el cual hay que aprender a jugar para estar al día. Más absurdo imposible.

Y si revisamos en ese mismo vetusto, pero cuando le conviene, muy actual diccionario, las palabras transexual y transgénero, nos encontramos con algo parecido, pero ahora mejor explicado. Ahora no es algo “del lado de acá” ni mucho menos “del lado de allá”, ¿o quizás sí? Pues trans, en el diccionario, es: “al otro lado de”, o “a través de”, pero si escribimos transexual, nos responde:

“transexual

De trans-y sexual.

1. adj. Perteneciente o relativo al cambio de sexo. *Cirugía tran-sexual*. 2. Dicho de una persona: Que se siente del sexo contrario, y adopta sus atuendos y comportamientos. U. t. c. s. 3. adj. Dicho de una persona que mediante tratamiento hormonal e intervención quirúrgica adquiere los caracteres sexuales del sexo opuesto. U. t. c. s.”⁴⁷

y si escribimos transgénero nos dice:

“transgénero

De trans- y género, por adapt. Del ingl.transgender. 1. Dicho de una persona: Que no se siente identificada con su sexo anatómico. U. t. c. s. *Los transgéneros. Algunas transgénero*. 2. adj. Perteneciente o relativo a las personas transgénero. *El ámbito transgénero*.”⁴⁸

Como vemos y sabemos, desde los años noventa del pasado siglo XX, esta palabra, *género*, utilizada de la forma que ahora nos está afectando, viene del idioma inglés. En ese idioma es: *gender*: “s. (*gram.*) género; (*fam.*) sexo”⁴⁹ Y luego encontramos la palabra *genre*, que significa: s. género, especie; estilo o escrito costumbrista; (b. a.) de género, cuadro de género.⁵⁰ Claro está, estamos guiándonos en primer lugar por un diccionario de 1972.

47 Ibid., <https://dle.rae.es/transexual?m=form> Consultado el 22-7-2022

48 Ibid., <https://dle.rae.es/trans?m=form> Consultado el 22-7-2022. Como curiosidad señalamos que esta palabra aparece en color rojo.

49 Appleton's New Cuya's Dictionary . Quinta Edición Revisada. Appleton's -Century- Crofts Division of Meredith Publishing Company, New York, (1972), Pág. 248.

50 Ibidem.

Pero de inmediato nos referimos al diccionario de Cambridge⁵¹ y encontramos también, como en castellano, una gran cantidad de novedosos significados, que presentamos aquí en el idioma original:

“gender: the grammatical arrangement of nouns, pronouns, and adjectives into masculine, feminine, and neuter types in some languages.

sb’s status as male or female.

Gender identity: a person’s feeling of having a particular gender.

Gender reassignment: a process including medical operations, by which someone’s sex is changed from male to female or female to male.

Gender neutral: adjective relating to people and not specially to men or to women”⁵²

Como podemos apreciar muy claramente aquí, con el transcurso del tiempo, el neolenguaje queer ha llegado todavía más rápido al idioma inglés, del cual sabemos que procede la utilización que nos ha invadido desde los años noventa, sobre todo en las academias, conduciéndonos, aún sin nuestro agrado, a expresarnos de una forma que nunca logramos aceptar completamente, pero que fue obligándonos a caer unas tras otras, como fichas de dominó, en expresiones que nunca terminamos de aceptar, y tras las cuales veíamos asomar algo que no acabábamos de descifrar. Y así, la famosa palabrita acuñada por Mooney- Stoller terminó finalmente de imponerse a pesar de nuestras feministas reticencias, pues súbitamente teníamos que dejar de utilizar la expresión *roles sexuales*, con la cual expresábamos todo aquello que la cultura y las tradiciones hacían derivar del sexo biológico, para expresarlo ahora mediante el término *género*. Y por eso, desde el primer momento en que descubrimos la palabra en cuestión, y tal como hemos escrito ya desde el comienzo de este artículo, rechazamos el género como forma de expresar la construcción social, histórica y tradicional de la “feminidad” y la “masculinidad”. Y eso, desde el primer momento, lo hicimos en defensa de las luchas feministas, pues siempre tuvimos claro, que quien salía perjudicado con este cambio de lenguaje era el feminismo. Y el tiempo nos ha dado la razón.

Volviendo a nuestro análisis de las palabras/conceptos del nuevo lenguaje, vemos que ya Money *pretendió* y de qué forma terrible, demostrar, como ahora hacen Butler, y Preciado, que el género tiene prioridad sobre el sexo, y, como ya sabemos de sobra, según estos nuevos *gurús* de lo que no dudamos ya en llamar secta queer, que el sexo biológico, ni existe ni importa, ya que ahora, el género, se ha convertido en una condición originaria interna, y algo de lo que solamente cada persona, puede dar fe mediante su palabra, que tiene que ser aceptada como una verdad absoluta, que no puede ser contradicha ni contrariada. Hemos dejado para el final de esta parte, el análisis del concepto *queer*, que evidentemente es fundamental aquí. Y no hemos de decir mucho más que lo que citamos

⁵¹ Dictionary.cambridge.org Consultado el 14- 6- 2022

⁵² Ibid.

más arriba de la propia Butler, explicando de qué manera han reivindicado positivamente un término que significaba raro, extraño, que era un insulto. En eso han acertado, pues ahora esa palabra ha dado nombre a una lucha política, el transgenerismo, que no tiene en verdad, mucho asiento en la realidad, ni en la ciencia.

Por último, hemos de dedicarle algunos párrafos a referirnos a lo que se ha comenzado a llamar *identidad de género*. ¿Qué se supone que es tal cosa? ¿Es acaso algo que corresponda a una realidad comprobable o es un invento más de la ideología queer? Realmente es un absurdo aceptar esto que el transgenerismo queer llama *identidad de género*. Pues, ¿qué quiere decirse con esta terminología aparentemente inofensiva? La mayoría de las personas, que además poco saben de este asunto, excepto lo que a veces escuchan por aquí o por allá, no se dan cuenta de que esto es diferente de la transexualidad, caso en el cual las personas, han decidido ajustar su cuerpo al sexo y género al que desean pertenecer. Evidentemente, en nuestra opinión, esto debe hacerse por parte de quienes son ya adultos, y han reflexionado muy bien antes de decidir.⁵³ Mas el delirio del transgenerismo, exigiendo que se acepte el cambio registral de identidad, sin más pruebas ni alegaciones que el “sentimiento interno” de quien hace la demanda, no sólo es absurdo, sino muy peligroso, pues ello implica que sin ningún tipo de tratamiento, hombres, sobre todo, y quizás algunas mujeres, pasen a ser considerados tales como se afirman, con las terribles consecuencias que ya ha traído esto para las mujeres básicamente, que ven sus espacios no compartidos: vestuarios, baños, prisiones, competencias deportivas, etc. invadidos por personas que en verdad no son lo que dicen ser, y que además se jactan de ello. Las consecuencias ya se ven claramente en muchos de los países que han aprobado este tipo de leyes.⁵⁴ Y para zanjar ya este asunto, hemos de decir que el género no puede ser una identidad, pues como feministas, preconizamos que el género debe ser abolido, eliminado.

La supuestamente terrible e “injusta” maquinaria histórica contra la que se levanta el transgenerismo, es la heterosexualidad impuesta obligatoriamente por el sistema patriarcal, dejando al margen a quienes no se ajusten a este dictamen, es decir a todas aquellas personas que se visibilizan mediante las siglas LGTTBIQ+ . Sin embargo, hemos de aclarar, que no es el “novedoso” transgenerismo queer el que primeramente se ha enfrentado, ni al patriarcado y sus secuelas, ni a la injusticia que supone obligar a todas las personas a ser heterosexuales, pues ya el feminismo, y particularmente en nuestro tiempo, el feminismo radical, se ha encargado de luchar por los derechos siempre vulnerados de las mujeres, pero también de otros grupos afectados por no ajustarse a esta norma, particularmente las y los homosexuales, las personas bisexuales, las intersexuales y transexuales, con quienes el feminismo radical siempre se ha solidarizado.

⁵³Y por supuesto jamás en la niñez y la adolescencia bajo la presión del lobby transgenerista y del transactivismo queer.

⁵⁴Recomendamos la lectura de este texto: <https://tradfem.wordpress.com/2022/07/04/trans-quand-lideologie-rencontre-la-realite/> Consultado el 18- 7- 2022.

En efecto, originalmente las siglas utilizadas para visibilizar las demandas de estos colectivos, han sido siempre LGTBI, y el movimiento feminista, siempre solidario con otros movimientos que luchan por sus derechos, los ha apoyado, porque el feminismo es una ética, que ha defendido siempre ciertos valores como la igualdad, la solidaridad, la equidad o la reciprocidad. Y en efecto, hemos de recordar que, desde sus comienzos como tal en el siglo XVIII, el feminismo ha expresado, no solo la preocupación y lucha por los derechos de todas las mujeres, sino por los de otros grupos oprimidos de los que tiene conocimiento. Así, desde sus comienzos, se sumó a la lucha contra el racismo.

Podríamos insistir y seguir colocando muchos otros ejemplos, como sería el de la participación de las feministas en las luchas ecologistas, en la defensa de los pueblos indígenas, particularmente en América Latina, o su posicionamiento a favor de otros grupos humanos oprimidos, a los que ya nos hemos referido, como los homosexuales o los transexuales entre otros. Su propia lucha sensibiliza⁵⁵ a las feministas con respecto a todos los grupos humanos oprimidos, con los cuales simpatiza, y en lo posible, establece alianzas con ellos, siempre y cuando esos grupos respeten los derechos de las mujeres, lo cual, obviamente, no es evidente. Y en ese acercamiento y solidaridad con otros grupos oprimidos, han sido siempre los valores ya señalados los que han acercado el movimiento feminista a la lucha por la liberación de esos grupos, o a la lucha ecologista, que implica un comportamiento responsable y consciente hacia todo lo que constituye el planeta que nos acoge, comportamiento muy alejado de la actitud clásica de dominio y explotación indiscriminada de todos los recursos propia del patriarcado.

Ahora bien, lo que tenemos muy claro, es que el transactivismo y transgenerismo queer, no sólo nos perjudica a las mujeres, con leyes que pretenden borrarlos de la realidad, sino que, además, está perjudicando también, sin que estos lo noten, a todos esos colectivos, que llevan tanto tiempo luchando por sus derechos, y que bastante han logrado hasta el presente. Pero el intrusionismo del movimiento queer, los está afectando enormemente, sin que ellos mismos se den cuenta.

Regresando, como decíamos, a nuestro análisis de palabras y conceptos, queremos referirnos ahora a términos como *binario* o *no binario*. Estos términos, se aplican ahora, fuera de su contexto original, binario, a las personas que asumen ser de uno u otro sexo: mujer, o varón, o, de uno u otro género, es decir, femenino o masculino. Por otra parte, se habla también de personas no binarias, las cuales no se asumen como de ningún sexo o género, sino como neutras. Ahora bien, nos parece evidente que, binario o no binario, son también conceptos vacíos, pues para ello ya existen los términos mujer o varón. ¿Qué necesidad hay de ese neolenguaje absurdo? En cuanto a quienes se reconocen o piden ser reconocidos como no binarios, el caso es que, en la especie humana, lo neutro desde el punto de vista biológico, como sexo, no existe, esto es algo tomado de la gramática, pero a

55 En este sentido, dice Alda Facio: “Así, las feministas consideramos que es imposible que una sociedad que es autoritaria a nivel de las personas, pueda ser democrática a nivel político y por esto el feminismo se opone a todas las formas de dominación y opresión y no sólo a las de los hombres sobre las mujeres” Facio, Alda (1995), *Cuando el género suena, cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. GAIA, Centro de las Mujeres, Caracas. Mediateca de las Mujeres, AEM-ULA. Mérida, Venezuela. Caracas. Pág.53.

nivel sexual, tal cosa no existe, repetimos. Otra cosa sería lo no binario desde el punto de vista del género, ya que, siendo este una construcción social, alguien, aunque creemos con mucha dificultad, podría tratar de expresarse a nivel de la vestimenta o el comportamiento, como “sin género”, pero no logramos imaginar cómo sería esto.

Y hemos ya de ocuparnos de los problemas de salud que ha causado el transgenerismo queer, debido al impacto que está teniendo no sólo en la población adulta, sino, y sobre todo, en niñas, niños y adolescentes, personas que aún no han alcanzado un grado de madurez como para poder tomar una decisión bien pensada y analizada sobre algo que va a afectar profundamente su salud física y mental. Con la aparición, desde el punto de vista médico, de la llamada “disforia de género de inicio rápido, por sus siglas, DGIR, se pretende, que desde muy baja edad, niñas y niños, sean atendidos y hormonizados para detener la evolución normal de su cuerpo hacia lo que supuestamente ya no se sienten ser, lo cual, posteriormente va a desembocar en cirugías radicales, que van a castrar, a eliminar de su cuerpo, todo aquello que rechazan.⁵⁶ La ley, española, muy cuidadosa y rápida en lo tocante al transexualismo y al transgenerismo, reconoce y propone costear sin problemas, una serie de intervenciones que menciona explícitamente. Veamos: Revisando el proyecto de ley trans de España, encontramos que señala en su Título III, Capítulo II Medidas en el ámbito de la salud, y luego en el Artículo 27 Prestaciones del Sistema Nacional de Salud, lo siguiente:

“El Sistema Nacional de Salud incluirá en la cartera de servicios comunes, en las condiciones que se establezcan reglamentariamente, la asistencia sanitaria para:

a) El tratamiento hormonal, comprendiendo tanto el bloqueo hormonal como tratamiento hormonal cruzado.

b) El proceso quirúrgico genital (vaginoplastia, orquiectomía metaidoplastia, faloplastia, histerectomía y anexectomía), feminización corporal (mamoplastias) y masculinización de torax (mastectomía).

c) El material protésico.

d) La glotoplastia y otros tratamientos que tiendan a la modulación y timbre de voz.

e) La congelación de tejido gonadal y células reproductivas para su futura recuperación.”⁵⁷

Evidentemente, muchas de las personas a las que se refiere esta ley, sobre todo personas adultas, que dicen sentirse de un género diferente al que, según su sexo observado al nacer (pero suelen decir que les fue asignado), pertenecen, no quieren arriesgarse a dichas intervenciones quirúrgicas, pues deben saber que son irreversibles y

⁵⁶ Sugerimos revisar el caso presentado en este texto: <https://tradfem.wordpress.com/2022/07/30/amour-et-perte-en-nouvelle-zelande-comment-le-transgenrisme-a-detruit-ma-famille/> Consultado el 31- 7- 2022.

⁵⁷ Tomado de: BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES CONGRESO DE LOS DIPUTADOS XIV LEGISLATURA SERIE B: PROPOSICIONES DE LEY 26 de marzo de 2021 Núm. 156-1 Consultado el 24- 6- 2022.

podrían arrepentirse posteriormente, optan más bien por el cambio de sexo y de género registral, con lo cual se afirman, en base, como ya sabemos, a su “sentimiento profundo”, como mujeres o varones, y lo increíble, es que, ante su afirmación, no hay oposición ni argumentación posible. Esto, consideramos, es un caso único, que sepamos, tanto a nivel legal como incluso a nivel médico. Nos parece oportuno colocar aquí este breve ejemplo tomado del testimonio de un detransicionador arrepentido de haber transicionado, sin poder hacer nada para revertir su situación:

“Me convertí en transgénero de hombre a mujer cuando apenas tenía quince años. La intimidación en la escuela, la inestabilidad en casa y la falta de amigos próximos, me hicieron buscar un grupo al cual pertenecer y el movimiento transgénero felizmente me proporcionó uno al costo de mi salud y de mi salud mental. (...) La naturaleza del movimiento transgénero hace casi imposible la evasión e impulsa a las personas que lo componen a adoptar creencias radicales y a hacerse daño de manera irreversible (...) Es un relato atractivo para los adolescentes vulnerables que luchan con su cuerpo en desarrollo, y su sexualidad y las responsabilidades inminentes de la edad adulta. A los diecinueve años la ilusión era insostenible. Me sentía miserable y mi estado empeoraba. (...) En pocos meses me había hecho castrar. Pero la euforia que me habían prometido no se materializó. Mutilarme no me había vuelto entero -sólo me había vuelto mutilado (...) Aceptar lo que he perdido ha sido la cosa más difícil que he hecho en mi vida. La decisión de la detransición me ha costado muchos amigos próximos y me ha forzado a reconstruir toda mi vida.⁵⁸

Pero entonces, nos preguntamos, ¿de dónde viene la fuerza tremenda con la cual se impone por todas partes, y mediante la aceptación y apoyo de los partidos que se dicen “progresistas” esta epidemia ideológica? Aquí, entre otras cosas, hemos de referirnos a los llamados Principios de Yogyakarta⁵⁹, formulados por un grupo de personalidades que se reunieron, motu proprio en Noviembre de 2006 en Yogyakarta, que es la capital de la región del mismo nombre en la Isla de Java, Indonesia. Así mismo fueron reformulados en 2017, añadiendo nuevos principios a los ya formulados en 2006. Si con un poco de curiosidad revisamos quiénes son esas personalidades que se reunieron para formular tales principios, nos sorprenderán sus procedencias y niveles de preparación y poder.⁶⁰

Lo que probablemente no podremos descubrir y mucho menos demostrar, es que, detrás de todo eso, hay un lobby que desde niveles económicos de gran influencia ejerce una gran presión, pues allí se ocultan grandes transnacionales de la industria farmacéutica

58 Steven A. Richards realizó la detransición después de haber vivido como mujer transgénero durante ocho años. Él escribe sobre el movimiento transgénero y la filosofía de la identidad de género en: cutoffree.substack.com Tomado de: <https://tradfem.wordpress.com/2022/05/27/temoignage-dun-detransitionneur/> Consultado el 28-05-2022.

59 Dichos principios pueden leerse y descargarse en el siguiente enlace: refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendoc.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2 Consultado el 8- 5-2021

60 Los firmantes aparecen en este enlace: yogyakartapriciples.org/annex-sp/ Consultado el 9-5-2021.

y de la medicina, que no les importan los efectos negativos que a nivel moral y ético tienen sus actuaciones sobre seres humanos manipulables e indefensos (básicamente niñas, niños y adolescentes), cuyos cuerpos y mentes son el objetivo de toda esta ideología plagada de errores y absurdos. El dinero compra muchas conciencias y calla a muchas personas, y a quienes no logran callar, ni comprar, los aniquilan públicamente, mediante la censura y la persecución.

Aquí entramos en otro aspecto de la ideología queer que debemos ineludiblemente considerar. Es el hecho de que los planteamientos de esta ideología se presentan como una verdad absoluta, una especie de dogma indiscutible, con el cual no puede dialogarse, y menos aún discutir o argumentar en sentido contrario. Porque para esta ideología, o manera de considerar la realidad, hacerlo es considerado como persecución, discurso de odio, negación de los derechos de quienes la profesan, y para ello existe lo que ya puede ser considerado como una inquisición, una queer inquisición, que se encarga de borrar de la esfera pública a quienes no la comparten, o al menos intentar ocultarlas y calumniarlas. El mejor ejemplo de lo que indicamos, es la escritora J. K. Rowling, la cual, por haber hablado en defensa de las mujeres y del feminismo, ha sido criticada incluso por muchos de los actores que dieron vida en el cine a los personajes de la saga de Harry Potter, de la cual, como sabemos, es autora. Se la ha agredido también además por haber apoyado a Maya Forstater, investigadora invitada en la rama europea del Centro para el Desarrollo Mundial, (CDG), un grupo de reflexión con base en Whashington, la cual había perdido su trabajo en marzo de 2019, al haber criticado, en una serie de tuits, la ley inglesa de 2004 sobre el reconocimiento de género. Después de un largo proceso que culminó en julio de 2022, Maya Forstater consideró que la espera de una solución positiva para ella, había valido la pena, y además, agradeció a todas las personas que la apoyaron, muchas de las cuales se encontraban en situaciones similares a la suya. Sobre todo agradeció el apoyo que le había dado J. K. Rowling, que había sido fundamental para ella. Por otra parte considera que esta sentencia marca un hito en esta clase de casos y servirá de precedente para situaciones similares.⁶¹

Las agresiones, insultos y censuras que ha sufrido y sufre J. K. Rowling son dignos de reflexión para entender por qué tantas personas que no están de acuerdo con esta nefasta ideología transgénero, no se atreven a opinar al respecto. Para J. K. Rowling es un aluvión de agresiones lo que está viviendo, desde que se burló de la forma de llamar a las mujeres como “personas menstruantes”, o, además de asumirse como feminista, criticar a la policía escocesa por clasificar a los delincuentes en función del género con el que se autoidentifican. Una de las últimas censuras que ella ha sufrido, tiene que ver con la disminución del tamaño de las letras de su nombre en los anuncios que promocionan su

61 Véase: <https://tradfem.wordpress.com/2022/7/12/les-femmes-peuvent-enfin-exprimer-leurs-convictions-maya-forstater/> Consultado el 1- 8- 2022.

Después de estar luchando contra el patriarcado desde el año 1970, e incluso antes, cuando aún no conocíamos el término feminismo, pero sí sentíamos la rebeldía montar en nuestro interior; después de tantas arduas luchas, estudios, organización, crecimiento, para empoderarnos como mujeres en igualdad y equidad con los varones, a nivel político y social, resurge ahora el patriarcado gracias a la ideología queer, como patriarcado neoliberal, con más intensidad, tratando de borrar a las mujeres como sujetos políticos a todos los niveles, incluso al nivel legal.

En todos los continentes los políticos, básicamente de izquierda, y eso es lo más inquietante, van cayendo unos tras otros, como fichas de dominó o castillos de naipes, sintiéndose los adalides de los Derechos Humanos. Y con absoluta tranquilidad, pretenden, no sólo defender los derechos de una minoría, sino negándose a seguir apoyando y aumentando los derechos de las mujeres, que, les guste o no, somos la mitad de la humanidad, y más necesarias que nunca, para que el caos, en todas sus formas, no se abata sobre este planeta, el único que tenemos.

¿Qué tenemos que hacer, qué podemos hacer frente a una ideología que niega la realidad científica y se opone a toda posibilidad de reflexionar y argumentar lógicamente y serenamente con sus delirantes ideas sobre el sexo y el género? ¿Existe acaso alguna salida de este túnel en el cual el transgenerismo queer pretende encerrarnos, negando siglos de evolución humana y pretendiendo transformar los cuerpos mediante toda clase de intervenciones, para convertirlos en lo que no son, ni nunca podrán ser?

Mas lo peor no es lo que pretenden hacer a cuerpos y personas adultas, sino la forma en la que están agrediendo y deformando los cuerpos y las mentalidades de niñas, niños y adolescentes, que, por su edad temprana son fácilmente manipulables y convertidos en conejillos de indias para aumentar el caudal económico de toda clase de transnacionales, médico-quirúrgicas, farmacológicas, legales, medios de comunicación social, mercaderes de la estética y de la moda.

¿Existe una forma de salir de esta oscuridad en la que nos quiere encerrar la ideología queer, según la cual, los únicos que conocen el camino correcto son ellos? La respuesta se nos presenta, en nuestra opinión, con muchas aristas, y debemos recorrerlas todas. Para comenzar, debemos tener claro que el virus del queerismo, afecta sobre todo a la gente joven, y sobre todo a aquellos que viven encandilados por las redes sociales, a aquellos a quienes la publicidad de todo tipo les hace creer que cuanto más individualistas sean, más valorados serán, más “auténticos”, cuando en realidad sólo son malas copias de un modelo difundido por todas partes por los medios y las redes, que los tienen atrapados, nunca mejor dicho, en sus redes, de las que no son capaces de liberarse, porque no quieren pensar por sí mismos. Eso requiere demasiado esfuerzo, y, como decía Hannah Arendt, el pensamiento es peligroso, porque puede llevarte a descubrir una realidad que no es acomodaticia a tus deseos, una realidad en la que seguramente tendrás que fortalecerte para luchar y vencer a los nuevos monstruos que van surgiendo por todas partes.

Esta juventud sin norte y desubicada, es la que exige toda nuestra atención, para colocar nuevamente en sus manos una brújula que no falla nunca. Como ya hemos dicho, esta brújula es el pensamiento crítico. Otra arista de este problema somos nosotros, los intelectuales y académicos que debemos dejar de tener miedo y salir de nuestra zona de confort, para, nuevamente desde los centros de estudio, las universidades, sobre todo, los campus y pasillos universitarios, los salones de clase, nos atrevamos a decir lo que bien sabemos: que el sexo es biológico, y el género, cuya tiranía nos quieren imponer, no existe en realidad, porque es una construcción arbitraria, que debemos luchar por abolir. Tenemos una obligación con la juventud, y no debemos desertar de la misma, por mucho que nos insulten, quemen nuestros libros, o escriban consignas en las paredes en contra de nuestras luchas.

Y, por último, la gran arista de esta defensa contra la ideología queer, somos nosotras, las feministas radicales. Y es que, en efecto, el gran desafío al que tiene que responder actualmente el feminismo, es evitar que la ideología queer penetre en leyes e instituciones, tratando de imponer unas normas legales que den más importancia al género que al sexo biológico, lo cual causaría el borrado de las mujeres como sujeto político. El sexo biológico no determina las capacidades e intereses de las personas, pero el género, que es una construcción social y cultural, no sólo limita a las mujeres, sino que implica una serie de mandatos patriarcales que establecen la jerarquía superior del varón sobre la mujer. Defender hoy en día que se deconstruya el sujeto "mujeres" conduce a eliminar a la mujer como sujeto político del feminismo, y eso sólo beneficia al patriarcado, que pretende nuevamente desempoderar a las mujeres. La ideología queer, como no nos hemos cansado de señalar durante todo este trabajo, defiende el transgenerismo, pero no como consecuencia de estudios de tipo psicológico y de la transformación médica del cuerpo, que ratifiquen la decisión de las personas, sino simplemente mediante la afirmación de quienes soliciten el cambio de género (no necesariamente de sexo), afirmando que se "sienten" mujer u hombre. Esto es sumamente peligroso, no sólo para las mujeres, sino particularmente para los menores de edad, como acabamos de advertir, ya que pueden según esto, tomar decisiones sobre su identidad corporal y legal sin consultar a sus progenitores.

Así pues, las feministas radicales, las que vamos a la raíz de los problemas, no podemos permitir que después de siglos de luchas y logros en el campo de los derechos de las mujeres, en busca de la igualdad y equidad que nos corresponden, sean borrados de un plumazo, por unas leyes injustas y absurdas, debido a la imposición de la nefasta ideología de género.

Bibliografía

Appleton's New Cuya's Dictionary. Quinta Edición Revisada. Appleton's -Century- Crofts Division of Meredith Publishing Company, (1972), New York.

Arendt, Hannah (2001) *Hombres en tiempos de oscuridad*. Editorial Gedisa, S. A., Barcelona.

Astelarra, Judith; Comesaña Santalices, Gloria M.; De Barbieri, Teresita; Portocarrero Suárez, Patricia: (1993). *En torno al concepto de género* En: Reflexiones sobre Género. Nancy Cartín compiladora: Taller Centroamericano y del Caribe Género en el desarrollo. Universidad de Costa Rica.

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES CONGRESO DE LOS DIPUTADOS XIV LEGISLATURA SERIE B: PROPOSICIONES DE LEY 26 de marzo de 2021 Núm. 156-1

Butler, Judith (2002), *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. Editorial Paidós, Buenos Aires.

(2006), *Deshacer el género*. Eds Paidós Ibérica, Barcelona.

(2007), *El género en disputa*. Eds Paidós Ibérica, Barcelona.

Comesaña Santalices, Gloria (1994) *En torno al concepto de género*. Revista de Filosofía N° 20, Centro de Estudios Filosóficos, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, Maracaibo.

(1999), *El Segundo Sexo: Actualidad y pertinencia. Utopía y Praxis Latinoamericana*. Año 4 N° 8, Septiembre-Diciembre. Universidad del Zulia, Maracaibo.

Diccionario de la lengua española. Edición del Tricentenario. Actualización 2021. del.rae.es/cis-?form.

De Beauvoir, Simone (1970), *El Segundo Sexo*. Ediciones Siglo Veinte, Buenos Aires, 1970. 2 tomos: *Los Hechos y los Mitos* y *La Experiencia Vivida*.

(1976), *Le Deuxième Sexe 1*, Editions Gallimard, Paris.

Dictionary.cambridge.org

Errasti, José y Pérez Álvarez, Marino (2022), *Nadie nace en un cuerpo equivocado. Éxito y miseria de la identidad de género*. Deusto Editorial, Barcelona.

Facio, Alda (1995), *Cuando el género suena, cambios trae. Metodología para el análisis de género del fenómeno legal*. GAIA, Centro de las Mujeres, Caracas. Mediateca de las Mujeres, AEM-ULA. Mérida, Venezuela. Caracas.

Husserl, Edmond (1969). *Méditations cartésiennes. Introduction à la Phénoménologie*. Ed. Vrin, Paris.

Lévinas, Emmanuel (1974). *En découvrant l'existence avec Husserl et Heidegger*. Ed. Vrin, Paris.

Millet, Kate (1975), *Política Sexual*. Editorial Aguilar, México.

Principios de Yogyakarta refworld.org/cgi-bin/texis/vtx/rwmain/opendoc.pdf?reldoc=y&docid=48244e9f2

Sendón De León, Victoria: https://tribunafeminista.org/2020/01/el-entrismo-en-el-movimiento-feminista/?fbclid=IwAR2FU1yZtXfH9opASyqVayo_NaFiQTgydZZ1pDgpQ5eLVVpTL_EtJJeC9s

VV AA (2014), *Transfeminismos. Epistemes, Fricciones y Flujos*, Editorial Txalaparta, Tafalla.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 103 – 2023 - 1 ENERO - MARZO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-
Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org